

DICTÁMEN TÉCNICO

Referencia: Adquisición de licencia para SCRIPTCASE
Lugar y fecha: San Lorenzo, 01 de julio de 2025
UOC Convocante: Municipalidad de San Lorenzo
Área requirente: Dirección General de Tecnologías de la Información
Funcionario o técnico responsable: Marcelo Insaurrealde
Cargo que desempeña: Director General

Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad de los requerimientos técnicos solicitados:

La adquisición de licencias del entorno de desarrollo Scriptcase responde a criterios técnicos objetivos orientados a la continuidad, estabilidad y seguridad de los sistemas internos de la Municipalidad.

Scriptcase es utilizado para el desarrollo de aplicaciones web seguras, escalables y basadas en bases de datos, lo cual resulta fundamental para la digitalización de trámites, la automatización de procesos administrativos y la integración con otras plataformas municipales.

Este entorno ha sido utilizado ya en diversas soluciones institucionales existentes, implementadas con resultados comprobables en términos de eficiencia y seguridad.

La continuidad operativa, el mantenimiento correctivo y las ampliaciones, dependen directamente del uso de Scriptcase como entorno de desarrollo.

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes:

No se identifican limitaciones que excluyan la participación de potenciales oferentes, ya que cualquier proveedor del rubro informático con experiencia en la comercialización de software o licencias puede presentar ofertas dentro del marco del presente requerimiento.

Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial:

Al mencionar la marca Scriptcase, se aclara que dicha especificación se realiza basada en la necesidad de adquirir licencias específicas de dicha marca. No existe otra manera de seguir manteniendo los sistemas actuales en producción, los cuales fueron desarrollados exclusivamente sobre esta plataforma.


Marcelo Insaurrealde
Director de T.I.
Municipalidad de San Lorenzo
Técnico responsable del área requirente


Lic. José E. Trebastoni
Director de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo
Responsable de UOC